Tema: Realizar articulación para revisar el flujograma del modelo de atención para las personas con discapacidad

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Dirección de Provisión de Servicios en Salud	Gestión Social y Territorial en Salud Pública

Objetivo	**Fecha**: 3 de julio de 2026			
Realizar revisión del flujograma del modelo de atención para las personas con discapacidad	**Tipo de reunión**	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación ( ) Acompañamiento ( )		
		Otro (x) articulación		
	Modalidad	Presencial ( )	Virtual (x)	Mixta ( )
	Lugar: Teams			
	Hora Inicio: 9:00am **Hora Fin:** 10:00am			
	Notas por: Adriana Velandia			
	Próxima Reunión: Por definir			
	Quien cita: Por definir			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicia reunión con la participación de Myrna Mariño, Adriana Velandia, Beatriz Guerrero y Martha Liliana Tunjo con el objetivo de **r**evisar y consolidar las intervenciones desarrolladas por las diferentes áreas involucradas en la atención de las personas con discapacidad, con el propósito de complementar el flujograma de atención integral y fortalecer su articulación con los lineamientos técnicos, la Política Pública de Discapacidad y el Modelo de Atención +MAS Bienestar.

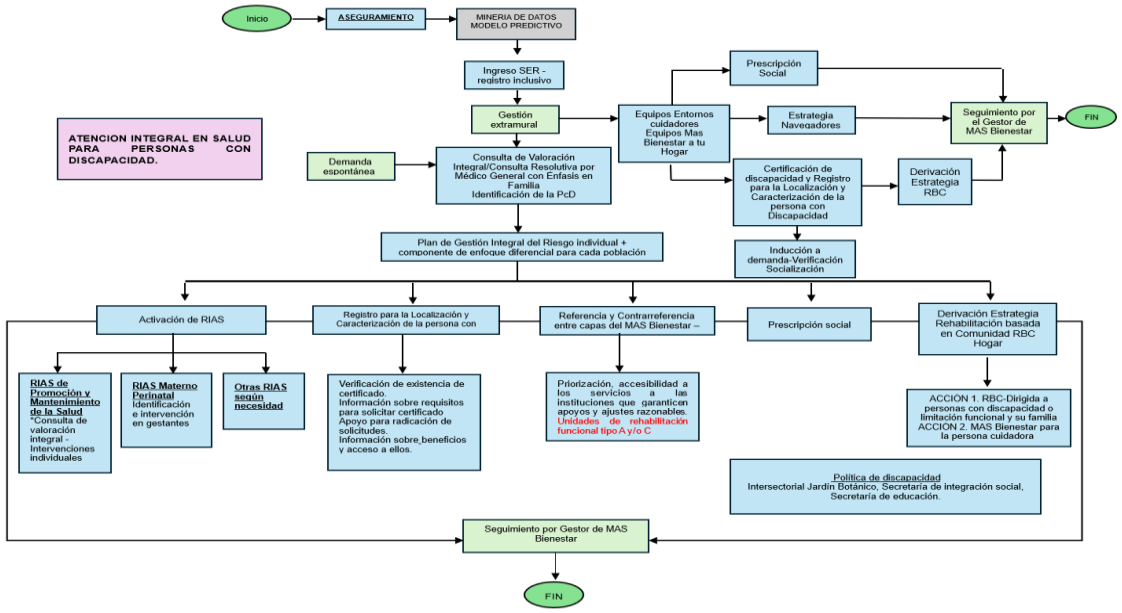
Desarrollo de la reunión

La reunión inició con la presentación de los participantes y la socialización del objetivo, orientado a revisar las intervenciones que desarrolla cada área en la atención a personas con discapacidad y definir los elementos que deben incorporarse en el flujograma de atención.

Se informó que existe una presentación previamente elaborada; sin embargo, se acordó construir una nueva versión con base en los avances de la presente reunión, la cual será consolidada por Adriana Velandia para su presentación el día martes. Se definió que el flujograma constituirá el eje central de la socialización.

Durante la revisión se estableció que la presentación deberá contemplar los siguientes componentes:

- Caracterización de la población con discapacidad en Bogotá.
- Flujograma detallado de la ruta de atención.
- Articulación intersectorial.
- Relación con la Política Pública de Discapacidad.



Se revisó el documento técnico base actualmente publicado y en proceso de actualización, acordando utilizarlo como insumo para adaptar y sintetizar el modelo de atención local.

En cuanto al flujograma, se identificó la necesidad de fortalecer la descripción de la ruta de atención, incorporando de manera explícita las intervenciones desarrolladas por los diferentes actores, entre ellas:

- Activación de la ruta desde el CER/CERC.
- Registro y certificación de discapacidad.
- Referencia y contrarreferencia.
- Prescripción social.
- Derivación a las Unidades de Rehabilitación.
- Vinculación a la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC).

Respecto a la estrategia RBC, se explicó que corresponde a una única estrategia con modalidades de implementación diferenciadas según el entorno de intervención. En el ámbito comunitario se desarrollan actividades grupales y fortalecimiento de redes comunitarias, mientras que en el entorno hogar se realizan intervenciones individuales mediante acompañamiento educativo, psicológico y apoyo por auxiliares de cuidado.

Se acordó mantener una descripción general de la estrategia RBC dentro del flujograma y desarrollar de forma independiente las acciones específicas correspondientes al componente domiciliario. La referente Martha Liliana Tunjo se comprometió a remitir la información técnica necesaria para su incorporación al documento.

Durante la reunión también se discutió la necesidad de precisar la clasificación de los equipos extramurales, diferenciando los equipos de intervenciones colectivas de los Equipos de Bienestar en el Hogar (EBEH), con el fin de reflejar claramente sus funciones dentro de la ruta.

Frente a la prescripción social, se acordó sintetizar su contenido dentro del documento editable, definiendo claramente su alcance como mecanismo de articulación con la oferta territorial y los

servicios de salud, diferenciándola de los componentes propios de la Política Pública de Discapacidad, la cual se mantendrá como un eje transversal del modelo con enfoque intersectorial.
Adicionalmente, se resaltó la importancia de fortalecer la articulación técnica con los referentes distritales responsables de la Política Pública de Discapacidad y de Prescripción Social, con el propósito de garantizar la coherencia técnica del documento antes de su presentación institucional.

Finalmente, se revisó el proceso operativo mediante el cual el profesional médico identifica las necesidades de la persona con discapacidad, activa las rutas correspondientes y realiza la derivación al líder operativo de los Equipos de Bienestar en el Hogar para el seguimiento de las cohortes priorizadas, acordándose que este proceso deberá representarse claramente en el flujograma.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Envío acta de reunión	Adriana Velandia	Julio 2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Adriana Velandia Mogollón	A1velandia@saludcapital.gov.co	3002806572	DPSS – RIAS RPMS	
2	Myrna Marino	mjmarino@saludcapital.gov.co	3103327246	DPSS –	
3	Martha Liliana Tunjo	mltunjo@saludcapital.gov.co	3107687429	EBEH	
4					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (x) **No ( )**	NINGUNA

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.